

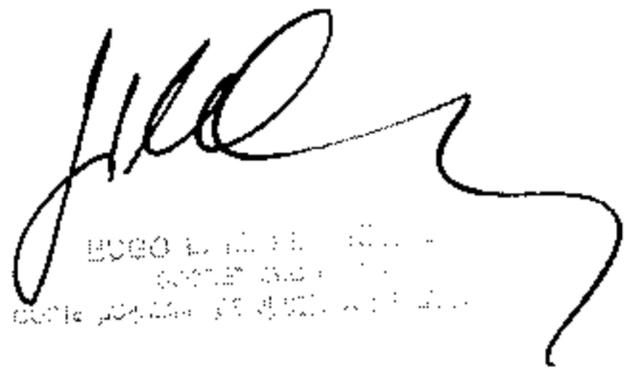
RESOLUCION
Nº 621/95

EXPEDIENTE Nº 14.387/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.690

Buenos Aires, 6 de junio de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Salta) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado en estas actuaciones por la Subdirección General de Arquitectura - Ley 23.984 a favor del Prosecretario Administrativo Ingeniero Eduardo Arochas y de la Oficial Mayor (P.A.T.) Arquitecta Graciela M. García, con motivo de tener que trasladarse ambos a la Ciudad de Salta con el objeto de efectuar la correspondiente inspección de los trabajos realizados en el inmueble destinado a sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal del asiento, su pertinente certificación y recepción provisoria de las adecuaciones totales de dicha obra, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítase el presente expediente a la citada Subsecretaría a sus efectos.



BUENOS AIRES, JUNIO 6 DE 1995
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN